REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O/
DEPARTAMENTO DE SALUD
RRP/LCV/RAB-DIR/pmg

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
23 DIC 2013
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 4165 /
23 DIC. 2013

VISTOS:

1.-La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.

2.- El D.F.L N° 1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;

3.- Ley 19.886 que fija texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios", Articulo N° 8 Letra g) y Articulo N° 10 N° 7, letra f) del Reglamento

4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por decreto (I) 662,

5- Decreto Exento N° 3517, de fecha 13 de Diciembre de 2012 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2013.

4.- Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01/ 07/ 2013 sobre delegación de funciones

CONSIDERANDO:

Cubrir la necesidad de los usuarios con problemas renales crónicos y su impostergable asistencia a sesiones de dialisis para el bienestar de su salud, requiriendo traslado permanente , además de la lejania del sector rural y la clínica de Dialisis.

DECRETO:

1.- *LLAMESE,* a propuesta pública para "*Servicio de traslado de usuarios Asistentes a Dialisis"*

2- AUTORICESE, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes.

3.- PUBLIQUESE, en portal Mercado Público bases y todo documento referente a la licitación.

4.- DESIGNESE, a los siguientes funcionarios para integrar la comisión evaluadora o quien subrogue:

Rubén Arias Barredo, Director de APS Retiro
Maria Contreras Contreras Directora CESFAM
Jorge Chandia Muñoz Encargado de Mantención de Vehiculos

"Por orden del Señor Alcalde"

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DIRECTOR
DEPTO. DE SALUD

RUBEN ARIAS BARREDO
DIRECTOR SALUD MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL

LUIS CAMPOS VASQUEZ
SECRETARIO (s) MUNICIPAL

DISTRIBUCION:
- *Secretario Municipal*
- *Archivo Dex. Convenios y Contratos SECMUN*
- *Jefe Unidad de Control I. Municipalidad de Retiro*
- *Encargado de Finanzas Salud Municipal*
- *Archico Adquisiciones Depto. Salud Municipal(2)/*